



Médicas, en el cargo que se indica desde el 1-8-2023 al 15-9-2023:

Leg.49609 –GASPAROTTO, Antonella                      Profesor Asistente (DSE)

Fisiología Humana – Escuela Práctica

(En reemplazo por licencia sin goce de sueldo de la Méd. María del R. Solis)

ARTÍCULO 3°: Prorrogar interinamente al siguiente personal docente de la Facultad de Ciencias Médicas, en el cargo que se indica desde el 1-8-2023 al 13-2-2024:

Leg.46783 –GONZÁLEZ, Diego Juan                      Profesor Asistente (S)

2da Cátedra de Infectología – Hospital Nacional de Clínicas

(En reemplazo por licencia sin goce de sueldo del Dr. Juan Pablo Caeiro)

ARTÍCULO 4°: Registrar y comunicar.